



LA RAZÓN HISTÓRICA

Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas

ISSN 1989-2659

Número 56, Año 2022, páginas 209-233

www.revistalarazonhistorica.com

El Trabajo Social Integral. Un paradigma teórico desde la unidad, la comunidad y la soberanía

Sergio Fernández Riquelme

Universidad de Murcia (España)

Resumen. Existe un Trabajo Social alternativo entre el poder político ideologizado y el poder económico globalista. Un paradigma teórico de base unitaria, realidad comunitaria y pretensiones soberanas, capaz de entender la investigación y la acción social de manera "integral", más allá de divisiones geográficas, actuaciones especializadas y pretensiones partidistas. Este es el modelo del Trabajo Social Integral, cercano a la realidad de la ciudadanía, como posible marco de unificación metodológica, renovación institucional y mejora en la gestión e innovación técnica, ante los retos globalizadores que debe hacer frente desde la Política Social y a través de los Servicios Sociales. Por ello, se plantea este paradigma teórico, subrayando la dimensión comunitaria de los problemas y soluciones ciudadanas (familiar, territorial y laboral), recuperando las "primeras verdades" que permiten el equilibrio entre tradición y modernidad, y perfilándose como herramienta de la gran *Cuestión Social* de la era de la Globalización: el Desarrollo Humano Integral (DHI) para todo el hombre y para todos los hombres.

Palabras clave. comunidad, desarrollo humano, Política Social, soberanía, Trabajo Social, Trabajo Social Integral.

Abstract. There is an alternative Social Work between the ideologized political power and the globalist economic power. A unitary-based theoretical paradigm, community reality and sovereign pretensions, capable of understanding research and social action in an "integral" way, beyond geographical divisions, specialized actions and partisan pretensions. This is the model of Comprehensive Social Work, close to the reality of citizenship, as a possible framework for methodological unification, institutional renewal and improvement in management and technical innovation, in the face of the globalizing challenges that must be faced from Social Policy and through Social Services. For this reason, this alternative theoretical paradigm is proposed, emphasizing the community dimension of citizen problems and solutions (family, territorial and labor), recovering the "first truths" that allow the balance between tradition and

modernity, and profiling itself as a tool of the great Social Question of the era of Globalization: Integral Human Development (IHD) for all men and for all men.

Keywords. community, human development, Social Policy, Social Work, sovereignty, Integral Social Work.

Índice. Introducción. La visión integral del Trabajo Social; 1. Unitario: ante los retos de la Globalización; 2. Comunitario: desde la Acción Social responsable; 3. Soberano: hacia el Desarrollo humano integral; 3.1. La referencia: las comunidades soberanas; 3.2. El marco: *la Política Social unitaria, comunitaria y soberana*; 3.3. El instrumento. *El Trabajo Social Integral*; 3.3.1. *A nivel teórico: las fuentes*; 3.3.2. *A nivel metodológico: la acción social*; 3.3.3. *A nivel profesional: la identidad*; 3.3.4. *A nivel operativo: los programas*; 3.3.5. *A nivel institucional: los Servicios Sociales*. Bibliografía.

Introducción. La visión integral del Trabajo Social

“La aventura podrá ser loca, pero el aventurero ha de ser cuerdo” .

G.K. Chesterton

El Trabajo Social ha hecho y hace cosas esenciales para el Bienestar comunitario. Esta disciplina científica y práctica demuestra, cada día, ser un instrumento básico de la Política Social, a nivel público y privado, y en los Servicios Sociales, generales o especializados. Y ello se evidencia con logros, en el caso español, que van desde la creación de las primeras Leyes de Servicios Sociales autonómicas al gran hito de la aprobación de la Ley de Dependencia (Alemán y Alonso, 2017).

Pero la Globalización lo está cambiando todo, a nivel mundial y a nivel local. Y los Estados de Bienestar consolidados (o no) la están sufriendo directamente. Mutan las formas de vivir y convivir, poniendo en tela de juicio muchos de los objetivos alcanzados, o desnudando diferentes debilidades existentes en el campo de la Acción Social. Sociológicamente hablando, triunfan el individualismo y el consumismo en la actual fase del “capitalismo inclusivo”. Y, antropológicamente, se habla de un nuevo arquetipo humano predominante: el consumidor, voraz de bienes y de relaciones. Ante esta realidad mutante, la Política social se enfrenta, como disciplina matriz, al lento pero progresivo cambio en el Estado del Bienestar, con el crecimiento de la desigualdad, la precarización de las relaciones laborales y la notable privatización de sus esferas. Y los Servicios Sociales, el instrumento esencial, muestra tendencias burocratizadoras, modelos muy mediáticos y medidas puramente ideológicas que perpetúan la exclusión en ciertos colectivos, se muestran incapaces de grandes cambios sistémicos, y no escuchan las verdaderas demandas ciudadanas en numerosas ocasiones.

Es ley de vida también para el Trabajo Social. Adaptarse al tiempo histórico en el que vivimos es un imperativo para todas las ciencias sociales, en sus medios de investigación, intervención y evaluación. Una época presidida por fenómenos que nos hablan de esa individualidad consumista: extensión de la solidaridad mecánica y casi anónima a través de tendencias virales en la esfera virtual, aumento de la destrucción de la familia con base de identificación y protección, reducción

progresiva de movilizaciones ciudadanas (de las utópicas revoluciones a las prácticas huelgas), degradación a veces terminal del entorno natural por despoblación o sobreexplotación. Pero, sobre todo, el crecimiento de la desigualdad injusta e injustificada, material y vitalmente, sancionada por muchos ciudadanos “consumidores” que a veces miran al otro lado.

Y ahí debe estar el Trabajo Social, ayudando a remover obstáculos injustos como actuación técnica y profesional. Porque el tema de la lucha contra esa desigualdad creciente es un tema consustancial a su labor académica y profesional. La “persona en relación”, y no el “individuo” aislado, debe estar en el centro de toda intervención, sabiendo que sus problemas surgen o afectan a las comunidades donde convive de manera estable o donde comparte puntualmente. Esta disciplina sabe que sin, relacionarse y aprender de los demás, cercana y cooperativamente, cada uno de nosotros se puede convertir en mero tirano de pasiones y apetencias “consumistas” que explotan a los demás y al medioambiente.

Somos desiguales, en lo que heredamos y en los que conseguimos, claro está. Cada individuo es un mundo; diferentes en el camino que tenemos o podemos elegir. Pero vivir en comunidad nos enseña a compartir y a repartir con nuestros hermanos, nuestros compañeros y nuestros compatriotas. A veces, cuando el desempleo o la enfermedad llaman a nuestras puertas, nos damos cuenta de algo tan evidente. Estamos en un mundo peligroso y duro (como siempre en la Historia), donde la enfermedad y la muerte, el conflicto y la violencia, la pobreza y la desigualdad son parte de nuestra existencia, personal y comunitaria. Podemos mentir o mentirnos, pero guerras, pandemias y recesiones recuerdan cómo es la vida. Y por ello hay que estar preparados, juntos, para comprenderlo, sobrevivirlo o superarlo cada día. Por muy duro que sea, como mostró Charles Stewart Lock (cofundador de la pionera Sociedad para la Organización de la Caridad, creada en Londres en 1869) *“la persona debe prepararse para hacer frente a las ordinarias contingencias de la vida”*.

Todos debemos tener lo que nos merecemos: por nuestro esfuerzo, talento, imaginación. Pero hay elementos injustos en este camino que nos limitan: lugares de nacimiento, enfermedades sobrevenidas, catástrofes imprevistas, errores generalizados o corrupciones vigentes. Sin redistribución justa y equilibrada estalla el conflicto; sin clases medias que promuevan el “ascensor” social, los más humildes se quedan atrás; sin Estado y Mercado en equilibrio los servicios públicos se degeneran; sin valores tradicionales que nos unan, el progreso queda como mera propaganda ante la ruina o el fracaso y sin profesionales focalizados en misiones comunitarias de altura, colectivos enteros quedan a la intemperie. Sin equidad razonable no hay proyecto nacional ni regional posible: en oportunidades para todos (que cada uno podrá o no aprovechar), y en resultados para los más pobres (dándoles esa posibilidad de cambio).

Ante estos retos nace el Trabajo Social Integral, como instrumento político-social para solucionar los problemas de subsistencia o autorrealización desde una “equidad razonable”; es decir, que promueva en la atención a los usuarios, personal y comunitariamente, tanto derechos (lo que podemos tener) como responsabilidades (lo que no podemos tener), hacia el bien superior de la comunidad. Y ello supone superar la simple gestión de la “cultura de las prestaciones” (necesarias, obviamente): va más allá, hablando desde una Política Social que se

centre en objetivos unitarios, comunitarios y soberanos para el conjunto de la nación; y de unos Servicios Sociales desplegados territorialmente y especializados técnicamente con “programas integrales” ligados a las “comunidades soberanas”, regionales y locales.

Se oferta como integración realista, desde el personalismo comunitario, que prioriza las tareas, implanta ideas comunes, supervisa las instituciones, y coordina los recursos; generalizando lo mejor y preparándose para lo peor, y dejando de lado esas tendencias disgregadoras y conformistas que paralizan ciertas labores o se centran en directrices políticas secundarias. Una tesis que podría demostrarse en las famosas “colas del hambre”, que siempre surgen ante las crisis socioeconómicas y que, en ocasiones, desbordan las capacidades de respuesta y gestión de oficios públicos más centrados en temas llamativos para redes y dirigentes.

Como recogieron los investigadores Thomas Piketty, Emmanuel Saez y Gabriel Zucman (2018) en su *Informe de desigualdad mundial*, se ha disparado el crecimiento de la desigualdad social a escala mundial en las últimas décadas: el 10 por ciento superior del mundo (antiguos oligarcas, hoy conocidos como “filántropos” progresistas) poseían más del 70 por ciento de la riqueza total; mientras, la mitad inferior de la población mundial (más de 3.500 millones de ciudadanos) solo poseían el 2 por ciento de la dicha riqueza. Y en el caso español, el informe “Monitor de la desigualdad” elaborado del Institute of Political Economy and Governance, la Universidad Pompeu Fabra y CaixaBank Research, evidenciaba que la desigualdad escalaba hasta máximos en 2020, afectando especialmente a los jóvenes y los inmigrantes.

Los desafíos están ahí: menores sin esperanza, comunidades sin niños, mayores en soledad no deseada, pueblos abandonados, familias desunidas, hogares que no llegan a fin de mes naturaleza destruida, desigualdades crecientes, conflictos impactantes. Tenemos más, pero muchas veces no lo mejor para la convivencia y para la sostenibilidad. Y la herramienta del Trabajo Social Integral debe ser parte de un proyecto de más alto calado: donde la Política Social determine, de manera general, una misión colectiva conjunta, donde instituciones y leyes den a cada uno lo que verdaderamente necesita, desde una equidad progresiva matizada por criterios de mérito y capacidad; donde los Servicios Sociales centren y coordinen el catálogo conjunto de recursos y bienes, bajo la coordinación público-privada, el compromiso con la comunidad nacional y con la local, y la promoción de la soberanía autónoma y colaborativa de grupos y familias; y donde el Trabajo Social se “integre”, en su actuación concreta, desde la eficacia, la eficiencia y la calidad, en programas interrelacionados con el pasado, el presente y el futuro de “personas” que construyen (destruyen) la vida en sus comunidades naturales. Como enseñó Jacques Maritain:

“Así nace la sociedad, como algo exigido por la naturaleza, y (porque esta naturaleza es la naturaleza humana) como algo realizado por obra de la razón y de la voluntad, y libremente consentido. El hombre es un animal político, lo que significa que la persona humana anhela la vida política, la vida comunitaria, no sólo respecto de la comunidad familiar, sino respecto de la comunidad civil”.

El sistema siempre gana, y el Trabajo Social deben estar allí para atender, ayudar e integrar a los que siempre pierden, pero no solo materialmente, sino también

unitaria, comunitaria y soberanamente. Este paradigma integral no espera la buena voluntad de donaciones interesadas de famosos millonarios (de estrellas del deporte a músicos muy conocidos), la puntual firma de un ciudadano desde su móvil en una plataforma de peticiones (como change.org), los necesarios ingresos o rentas mínimas que se quedan absolutamente cortos, o la solidaridad comercial de empresas ahora sostenibles y diversas. Quiere ir un paso más allá, pero también un paso más atrás: cuestionando tendencias dominantes y paralizadoras de la disciplina, y recuperando “primeras verdades” colectivas que son las que, realmente, afectan a la gran mayoría de ciudadanos.

Su oferta es clara, y a contracorriente: un paradigma comunitario y alternativo, técnicamente funcional y esencialmente humano, que supera ideologías y habla de realidades, luchando por los derechos verdaderamente necesarios pero exigiendo deberes ineludibles, apostando por un desarrollo material sometido a exigencias morales esenciales, y haciendo sostenible el Estado del Bienestar a largo plazo desde el realismo más directo (Fernández García y Andrés Cabello, 2017). Y para ello reivindica y participa de la Política Social unitaria, comunitaria y soberana que, desde planteamientos como el personalismo comunitario de Emmanuel Mounier o (Burgos, 2020) y el comunitarismo de Alasdair MacIntyre, plantea una misión nacional compartida entre personas dignas y comunidades abiertas, para recuperar o aumentar la autonomía de la ciudadanía, y sus grupos de pertenencia o referencia, desde la solidaridad interna y la colaboración externa, ante esos retos globales y los poderes internacionales. Un Trabajo Social Integral donde profesionales y usuarios se encuentren en comunidades verdaderamente naturales, donde nos reconozcamos los unos a los otros en deberes y derechos, como intentó defender Mounier:

“La gente no sabe decir tú, sólo sabe decir yo. Incluso, en lugar de tú dice él o ella, y al hacerlo toma distancia y lo trata como un ello, como una cosa. De allí, la urgente necesidad de crear grupos de diálogo, de intercambio. Este ha sido mi empeño hasta hoy y, por lo que veo, seguirá siéndolo por lo que me queda de vida. ¡Soy incorregible!”

La gran Cuestión Social de la era de la Globalización se ha situado en el Desarrollo Humano Integral (DHI). Es obvio: cómo crecer, cuánto crecer y para qué crecer. Estamos viendo los límites de nuestro estilo de vida. De naturaleza mundial, pero de impacto muy local y muy ciudadano, esta Cuestión obliga a repensar los fines, teorías, métodos y técnicas del Trabajo Social, fortaleciendo los avances alcanzados y superando los límites detectados. Lo exigen las tendencias macrosociales (de la mutación de las mentalidades a los cambios relacionales) y las demandas microsociales (viejas problemáticas persistentes y nuevos reclamos de los usuarios). Frente al individualismo consumista dominante, la Política Social debe priorizar la esencia unitaria, comunitaria y soberana de su labor: los problemas individuales siempre responden a problemas colectivos; y los Servicios Sociales, pese a notable burocratización de la gestión y de la individualización de la atención, tiene que recuperar el pulso de un calle ante profecías catastróficas, depresiones generalizadas, desigualdades imparables y realidades no siempre agradables para el pensamiento dominante: las demandas reales son las demandas de las clases trabajadoras.

En este escenario, el Trabajo Social, como ciencia aplicada, es privilegiada en este terreno: conoce a los que sufren y sabe quién puede sufrir. Tiene la experiencia sobrada para comprender el impacto de estas mutaciones globales en pueblos y colectivos, y tiene el bagaje para impulsar una renovación continua, académica y profesionalmente, comprendiendo los retos presentes y futuros en clave comunitaria. Porque los problemas individuales a los que hacen frente los trabajadores sociales responden, siempre, a un marco de investigación e intervención colectivo más amplio, donde surgen (y se desarrollan) y donde se solucionan (o por lo menos se minimizan).

Si la sociedad individualista está cada vez más fragmentada, el Trabajo Social, inevitablemente, también lo está. Asistimos a una tendencia occidental imparable, aunque con importantes resistencias públicas desde el Estado del Bienestar, y con loables iniciativas solidarias desde el mundo voluntario o autogestionado. La liberalización casi absoluta de los usos y costumbres afecta, de manera lógica, al mundo de la Acción Social (de la formación continua a la relación de ayuda): individualización, especialización, sectorización, burocratización, ideologización o mercantilización. Una realidad posible que no es ni buena ni mala, teóricamente: es la que parecen detectar los estudios y aceptan los ciudadanos. Y nos dice, expertos en la materia, que solo la práctica vital y profesional nos indicará la valoración moral de la misma, y la necesidad o no de actuar para modificarla o cambiarla. Pero el Trabajo Social Integral sí se moja: oferta una alternativa que considera realista y unificada, dentro de los Servicios Sociales, público o asociativos, del Estado del Bienestar (consolidado en el caso español), que entienda lo que pasa y se adapte al contexto, desde principios arraigados en la experiencia y desde las auténticas demandas de la mayoría.

Para ello, recupera lo mejor de la tradición y asume lo más valioso de la innovación; combina la superior gestión técnica con los mayores valores humanos; que equilibra lo público y lo privado en beneficio de la ciudadanía; que interrelaciona derechos ciudadanos y contrapartidas consecuentes; que parte de lo local y llega a lo nacional; y que integra la libertad individual y el compromiso colectivo. La “voz” del pueblo debe ser escuchada: y encuentra demandas de justicia, bienestar y orden. Escucha, como siempre, reclamos por los tres fines de la Política Social, que aluden a los verdaderos problemas, exigencias y demandas de la mayoría silenciosa de ciudadanos, de trabajadores y de familias no representados por buena parte de las élites políticas, las instituciones sociales y los medios de comunicación. Es volver, simple y llanamente, a hablar de “universalidad” humana en tiempos de “individualidad” consumista:

“El fundamento principal de la universalidad es, por el contrario, eminentemente político: reconstruir la unidad social de la nación, suprimiendo la discriminación y el consiguiente oprobio que pesan sobre los beneficiarios del Bienestar Social de carácter residual” (Moix, 1986:60-62).

Una justicia igual para todos, desde el mérito y la capacidad; un bienestar auténtico, en bienes materiales y en oportunidades vitales; y un orden social estable, porque sin seguridad no hay libertad. Tres fines que representan los principios “universalistas” que deben orientar este Trabajo Social Integral, manteniendo los logros reales alcanzados pero revisando su alcance moral, aprendiendo de las

experiencias exitosas y determinando las prioridades nacionales, defendiendo los derechos objetivos pero exigiendo responsabilidades colectivas, recuperando el sentido común de la gente más humilde frente a las invenciones de las élites, y por ello, superando los intereses partidistas e ideológicos de los que mandan y centrándose en las auténticas necesidades de la mayoría de la ciudadanía.

La pobreza da vergüenza y las “colas del hambre” no se dan donde viven políticos ahora progresistas y famosos ahora filantrópicos. Los medios cuentan desgracias humanas o reivindicaciones llamativas, pero las causas y el impacto comunitario del mismo suele pasar desapercibido; no interesa saber que el sistema, que tantos ocios y vicios variados nos da, hace cosas mal. Pero el Trabajo Social siempre ha cuestionado el estatus quo, o por lo menos en su origen. Ha ido a contracorriente, ha desafiado a los poderosos y ha sido políticamente incorrecto en defensa de excluidos, marginados, descartados. Y quizás sea hora de regresar al inicio: a una ciencia aplicada que piensa unitariamente, actúa de manera comunitaria y busca la soberanía de pueblos y naciones.

He aquí la razón de Trabajo Social Integral: una alternativa que nos prepare para compartir más, y vivir con menos incluso (si fuera necesario); para adaptarse mejor a lo que suceda, como siempre, y quejarse menos (si fuera posible); para aprender de los que nos precedieron, en sus éxitos y fracasos (si fuera necesario); para atender de verdad a la realidad de la gente humilde y trabajadora, y no siempre a las tendencias creadas desde el marketing ideológico y comercial (si fuera fácil). Por ello, este modelo teórico integral no viene para sustituir ni enmendar a nadie; se construye, al contrario, para colaborar con otras visiones, mejorar ciertas prácticas, dar sentido a determinadas acciones, corregir algunas limitaciones, y complementar las tesis y acciones de instituciones y servicios para responder a esa “voz” que exige actuación comunitaria y soberana en beneficio de las clases más necesitadas.

Se debe volver atrás: para aprender y para mejorar. Los años de la inesperada crisis del Coronavirus, de la anunciada Crisis climática o de las crisis socioeconómicas recurrentes nos deberían ayudar a albergar esta alternativa. Porque se ha demostrado que hay numerosos ciudadanos y profesionales que se sienten huérfanos ante ideologías y burocracias hegemónicas, o que se ven abandonados en su seguridad y en su bienestar por los poderes de siempre; pero que también hay comunidades que defienden con orgullo su identidad y soberanía para proteger a sus miembros, fomentar la unidad interna y colaborar en plano de igualdad con otras colectividades. Y este es puede ser su Trabajo Social, alternativamente integral.

1. Unitario: ante los retos de la Globalización

Estamos más fragmentados que nunca. La diversidad ya no se limita a las viejas “comunidades naturales”: el individualismo nos diferencia por miles de causas que a veces impiden vivir juntos, trabajar juntos, colaborar juntos; causas, en ocasiones tan virales y rápidas que no dejan recuerdo. Menos unidades familiares, menos grupos de acción política, menos afiliación sindical, menos vida de barrio, menos comunidades espirituales, y más vidas pegadas a pantallas digitales.

La Globalización nos ha dado tanto, que a veces miramos hacia otro lado ante fallos o consecuencias inesperadas de la misma. Porque en ciertos momentos y en ciertos sectores, la desigualdad crece y la pobreza se enquistaba, las condiciones de trabajo empeoran y casi todo se puede vender y comprar, la creciente violencia doméstica o juvenil consterna a la sociedad, el mundo rural se vacía, y crecen los riesgos medioambientales.

Evidencias cuantitativas y cualitativas de un mundo global que aporta mucho a nuestras vidas, pero que también deja a mucha gente atrás. Vivimos más y mejor que nunca en numerosos aspectos vitales (aumentando ocios variados o la misma esperanza de vida), bajo tendencias individualistas y consumistas dominantes; pero encontramos indicadores relevantes, que nos demuestran crecientes realidades problemáticas o amenazantes en las sociedades avanzadas (con colectivos permanentemente en los márgenes del sistema). Ya lo señalaba el Informe Foessa desde sus indicadores sobre pobreza y exclusión:

“Vivimos en un momento de clara mutación social. Un cambio sin precedentes en el camino que parecía seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado. Un tiempo donde las brechas que se están produciendo, como la desigualdad, la debilidad de los sistemas de gobernanza globales, la erosión de las instituciones públicas, la gestión insolidaria de las crisis, el ascenso de los particularismos y las actitudes reactivas y xenófobas que consolidan el individualismo posesivo, están hipotecando nuestro futuro. Cambios a escala planetaria que alcanzan los aspectos más esenciales de nuestro ser” (2019).

¿Y dónde está buena parte del Trabajo Social ante estos indicadores?. Se hace mucho, pero quizás no se hace todo bien. Hay que ser siempre críticos. Se investiga, se apoya y se gestiona correctamente desde el Trabajo Social, como disciplina reconocida académica y profesionalmente; y se actúa normativamente desde los Servicios Sociales, que han alcanzado un alto nivel institucional. Aunque algo falla: por ejemplo, en España la pobreza sigue afectando año tras año a más del 20% de la población, como realidad estructural; la violencia contra la mujer es una lacra persistente, frente a leyes, ayudas y campañas necesarias; la contaminación y la basura nos inundan pese a crecer la conciencia y la práctica ecológica en el mundo urbano; la desigualdad entre clases y regiones aumenta sin freno, y sin políticas reales que la corrijan. Y en esta realidad tiene o tenía mucho que decir el Trabajo Social.

América Latina es un buen referente de esta realidad. Esta gran región ha sido pionera en supuestas reflexiones avanzadas sobre el Trabajo Social en lengua española, en supuestos avances en los llamados “derechos sociales de nueva generación” a nivel mundial, en supuestas innovaciones sobre nuevas formas de redistribución de la riqueza. Pero pese a todo ello, se había convertido en la “región más desigual del Planeta”. Según el informe sobre desarrollo humano de 2019 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se trataba del área mundial que registraba mayor desigualdad de ingresos: el 10% más rico en América Latina concentraba una porción de ingresos mayor que en cualquier otra región (37%). Poco es culpa del Trabajo Social; pero los modelos dominantes en la disciplina tienen su parte de responsabilidad, por pequeña que sea, no combatiendo al propio sistema o no siendo eficaces desde él.

Podemos establecer varias hipótesis al respecto, más allá de culpar a los que dan o quitan del presupuesto. Siempre hay que asumir las responsabilidades. Porque el Trabajo Social, quizás, es parte institucional de un sistema que genera o permite estos problemas convertidos en sistémicos o inevitables para las elites: se prioriza la gestión automática de prestaciones, se olvida la perspectiva de la integración sociolaboral, se aceptan las tendencias individualistas y técnicas del liberalismo-progresista sistémico, se obvian las realidades obreras y clasistas, se priman los intereses de diferentes grupos afectos al poder, o se centran las “batallas culturales” ajenas a las necesidades reales de la inmensa mayoría de sus usuarios. Hipótesis sobre la posible limitación creciente del Trabajo Social a la hora de hacer frente a realidades problemáticas actuales y de cuestionar los defectos del sistema dominante individualista y consumista.

Sobre esta interpretación se construye el Trabajo Social Integral: una perspectiva de investigación y acción alternativa, que propone, al contrario, volver a las raíces unitarias, comunitarias y soberanas de la disciplina. Su razón de ser se encuentra allí: a) minorar a corto plazo, y reemplazar a largo plazo, la considerada primacía del individualismo sociológico en la convivencia, donde todo se puede comprar, vender y tirar; b) transformar el dominio del individualismo metodológico en la atención general (“*case work*” en la práctica) y especializada (compartimentada, en numerosos casos, en grupos segmentados o ideologizados); y c) superar el llamado individualismo institucionalizado que atiende con cita previa, que prioriza leyes de grupos de presión y que financia organismos muy particulares, o de elites, cada vez más alejados del sentir y padecer del pueblo llano.

El actual Trabajo Social institucionalizado es parte del sistema, para bien y para mal. Y esto no es una hipótesis. Como es lógico, participa del progreso posmoderno del ahora llamado “capitalismo inclusivo”, suministrando bienes y servicios fundamentales desde el Estado o desde la sociedad civil. Pero no cuestiona, más allá de ciertos sectores o banderas puntuales, el conglomerado de las elites plutocráticas que dominan la política y la economía, que nos dicen cómo vivir en sus medios de comunicación, y que determinan qué comprar en sus empresas ahora inclusivas, diversas y progresistas, y que en numerosas ocasiones o áreas desmantelan la misma protección social. En general, se atiende cada vez más a individuos aislados, a familias desestructuradas y a comunidades minoritarias de moda, desde la principal gestión técnica o desde la recurrente labor ideológica.

Se ha perdido, poco a poco, esa “*visión integral*” que nos une como comunidad local, regional y nacional, defendiendo los derechos de todos y asumiendo las responsabilidades de todos, y vinculando al ser humano con los demás y con el entorno en lo bueno y en lo malo. Y las consecuencias se hacen visibles, por ejemplo, en lo político: sondeos y elecciones muestran el desapego ciudadano con las entidades públicas tradicionales, que financian y guían la labor del Trabajo Social en sus diferentes ámbitos, con votos de protesta, abstenciones crecientes y partidos extremistas; o asistimos al apogeo de entidades privadas en la gestión o prestación de servicios esenciales, que aprovechan las lagunas del cuestionado Estado del Bienestar o que atraen cada vez a numerosos conjuntos de ciudadanos (de la educación de los menores a la asistencia a los mayores). Ante ello, el Trabajo Social Integral recupera la esencia global, técnica y profesional, de la disciplina: centrar la

actividad en una misión superior que atienda las verdaderas necesidades de la población. Como enseñó el primer Catedrático de Trabajo Social español, el profesor Manuel Moix:

“El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y sistemas del Bienestar Social” (Moix. 2004: 131-132).

Podríamos hablar, por ello, de que un notable sector del Trabajo Social ha olvidado su génesis: 1) una ciencia aplicada, nacida como “liberadora” para el conjunto de la sociedad, y no para ciertos grupos de presión o determinadas posiciones ideológicas; y 2) una actividad profesional reconocida, que colabora con los usuarios para mejorar su autonomía, y no para ser parte de causas ajenas a su realidad concreta. Se dice que, en ocasiones, los Servicios Sociales se reducen a un recurso de emergencia para intentar paliar o solucionar los efectos negativos del modelo de desarrollo actual, o que se convierte en actor destacado al servicio de los objetivos de la agenda sociocultural plutocrática. Se denuncia que la Política Social sirve cada vez más a intereses ligados a sectores ajenos al padecer de trabajadores y pobres, desde la propaganda o el “postureo”. Y se habla de un Trabajo Social “individualista”, desde la simple gestión de casos automática, centrado en exclusiva en su campo concreto o en su institución particular, o presa de una causa ideológica excluyente. Denuncias o reflexiones de ciertas tendencias, crecientes en las conciencias de profesionales y usuarios, que ponen en cuestión los logros alcanzados, las leyes impulsadas.

La “integración” es la clave del Trabajo Social. Una disciplina que estudia y actúa para integrar autónomamente en sus sociedades, de referencia y de pertenencia, bajo proyectos comunes a individuos y familias, a grupos y colectivos, de pueblos y naciones. Y una profesión que investiga e interviene (y por supuesto evalúa, final o sumativamente), para integrar diferentes ópticas, medios y recursos, propios o auxiliares en sus acciones las necesidades reales y siempre interconectadas de ciudadanos (no aislados) y comunidades (no alejadas). El Trabajo Social Integral piensa que todo está interconectado.

Hay que subrayar la unidad del objeto de estudio (las clases trabajadoras, excluidas o en riesgo de estarlo), de los medios de intervención social (especializando la acción, pero integrando métodos y técnicas comunes), y de las instituciones de referencia (del ámbito local al nacional). Ya lo enseñaron los primeros y diversos impulsores del Trabajo Social contemporáneo: las pioneras de la profesión, la reconceptualización hispanoamericana, el magisterio social católico; y lo siguen enseñando cooperativas y fundaciones, empresas familiares y sociedades laborales que hacen de lo local modelo global. El Trabajo Social Integral vuelve sus ojos a las raíces.

Cruz Roja y Cáritas, Intermon y Manos Unidas, y cientos de pequeñas organizaciones de sector o de barrio demuestran el enorme capital solidario que surge de la iniciativa ciudadana. Regiones y municipios poseen el mandato público que permite usar el fundamental capital social (material e institucional) a disposición de la iniciativa estatal. Dos grandes dimensiones que reflejan todo lo

conquistado, pero que no impiden el regreso de las colas del hambre en cada crisis o tendencias amorales que llevan a problemas crecientes de salud mental y de violencias intragrupalmente expansivos. Las necesidades materiales aumentan o la desigualdad se enquistada, pese a cientos de instituciones emergentes y a miles de profesionales universitarios; y crecen aún más las necesidades morales de apoyo y comprensión, de vinculación e identidad, de pertenencia y seguridad. El Trabajo Social Integral apela a la coordinación en lo bueno y en lo malo.

2. Comunidad: desde la Acción Social responsable

Se habla de derechos, pero deba hablarse de responsabilidades. El Trabajo Social Integral exige, en estos tiempos de mutación colectiva, reconocer aquellos derechos básicos y objetivos que el poder público y la sociedad ciudadana deben atender. Pero subraya, además, que los que los otorgan deben ser responsables con los medios colectivos que gestionan (evitando el malgasto, la corrupción, el nepotismo, el clientelismo) y que aquellos individuos, grupos y familias que los reciben deben también ser responsables de manera solidaria y participativa con su comunidad.

Los medios publicitan un “mundo nómada”, donde se pueda hacer lo que se quiera, cuando se quiera y como se quiera; sin contar con nadie (o por lo menos permanentemente), sin dar explicaciones (aunque luego se pidan a otros), sin asumir responsabilidades (o solo cuando la publicidad lo pida), sin arraigarse a nada ni a nadie (aunque luego se pida ayuda sin caemos o fracasamos). Pero el Trabajo Social Integral defiende un “mundo comunitario”, donde la libertad humana de ser y tener sea auténtica: enseña el respeto entre diferentes, la convivencia entre generaciones, la ayuda ante la imprevisión o la fatalidad, el consumo responsable, la apertura al otro, la importancia de la Familia que nos da la vida, la cooperación creativa, la protección del medio ambiente que nos importa, la resistencia ante lo malo, la integración del que viene, la colaboración entre regiones, el amor a lo pequeño, y la trascendencia de nuestra vida corta y frágil.

El Trabajo Social debe trabajar por y desde la Comunidad, más tradicional o más innovadora. Por ello, esta disciplina no puede ser una simple maquinaria burocrática que gestiona automáticamente prestaciones individuales que son necesarias (en muchos casos de mera subsistencia) o un descarado instrumento en manos de grupos ideológicos y políticos que son innecesarias (al servicio de *lobbies* de presión). Desde el paradigma alternativo del Trabajo Social Integral, comunitario y soberano, se denuncia la preeminencia de ambas tendencias hegemónicas, que oscurecen la gran labor de profesionales y entidades que trabajan, diaria y calladamente por el ciudadano, sus familias y su entorno, “integrando” todas las perspectivas, sin etiquetas con las que llamar la atención, y desde la sencilla pero auténtica realidad social que es comunitaria (familia, laboral, vecinal..).

El foco mediático (y académico) se sitúa, en los últimos años, en ciertas versiones dominantes del Trabajo Social cada vez más ajenas a cuestiones de clase, separada de los grupos obreros, ausente de las cuestiones familiares, transmisora de las mismas etiquetas legitimadoras del poder, e inserta plenamente en instituciones públicas y privadas bajo el dominio del sistema globalista y plutocrático. Esta ciencia y esta profesión nació para reivindicar, y no para ser parte de un sistema

encubriendo sus excesos o atendiendo puntual y acriticamente sus repercusiones. Pero el sistema, ahora llamado con el eufemismo del “capitalismo inclusivo”, también se ha hecho con el control de amplios sectores del Trabajo Social, dictando que temas investigar, a que sectores proteger y que causas reivindicar. Y en ella, el individualismo (anticomunitario y antifamiliar) y el consumismo (de relaciones y recursos) ha impregnado la investigación y la acción de esta ciencia aplicada. Y que ha hecho primar la gestión individual y sectorial en el Trabajo Social a corto plazo, que la óptica comunitaria a medio y largo plazo. Como apuntaba Jaraíz y González (2014):

“La relacionalidad para con los sujetos directos de la intervención de Servicios Sociales se ha concentrado, como ya se ha dicho, en formas predominantemente individuales, basadas en la oferta los programas y servicios, enfocadas principalmente al acceso a bienes sociales concretos. En estas dinámicas los sujetos son, básicamente, receptores de los comentados bienes. La revisión de las relaciones con los sujetos es sin duda el principal reto para Servicios Sociales. Por una parte es necesario avanzar en la reflexión crítica de cómo se está llevando a cabo esa intervención individual, qué modelo de relación de intervención, de relación de ayuda se establece entre interventor e intervenido y hasta qué punto más que sujetos, los usuarios de servicios sociales no han sido tratados como objetos de la intervención (sin opinión, valoración y por supuesto, sin capacidad de decisión)”.

Se estudia y se actúa, muchas veces eficazmente, sobre la “primera realidad comunitaria”: la Familia; aunque cada vez haya menos o sean irrelevantes para la vida de numerosos ciudadanos (con menos hogares y de tamaño más reducido). Es la célula social natural y básica, donde nacer y donde crecer, clave de la reproducción, la filiación y la protección; pero es la penúltima prioridad de la labor político-social en los países occidentales: desde su protección jurídica, su valoración cultural y su apoyo económico. Financieramente es bien sabido en España: la nación con menos ayudas (especialmente a la nupcialidad y a la natalidad,); y antropológicamente también, donde las relaciones parecen tener menor función social (estable y trascendental) y ser cada vez más miméticas al sistema de producción y consumo dominante del citado “capitalismo inclusivo”. Como escribían Guerrero y Álvarez (2021:97):

“En nuestra cultura parece instalarse un orden colectivo en consonancia con un proceso más amplio y complejo de desinstitucionalización de la vida en pareja. Curiosamente en una sociedad donde predomina el gustarse, para unirse a otra persona, donde la seducción se ha vuelto soberana y las emociones todo lo presiden, “sentirme bien”, “sentirme queridos o amados” son absolutos del ethos consumista que impera”.

El Trabajo no solo es un medio de subsistencia; es y debe ser otra comunidad esencial, de necesidades y talentos, de esfuerzos y creaciones, como servicio lógico para uno mismo y como servicio imprescindible para los demás. Crea valor material, pero también identidades colectivas para la ayuda, la cooperación y la reivindicación. El Trabajo Social tiene que ligarse indisolublemente, así, a la generación y transformación comunitaria de empresas familiares, y cooperativas, a la defensa de los productores locales y de pequeñas tiendas, a la dignificación de los empleos y a la responsabilidad de los negocios; siempre con aportaciones y sacrificios mutuos, entre lo público y lo privado, en beneficio de la colectividad nacional. Es, por ello,

medio comprobado de alcanzar la verdadera integración de personas y colectivos en exclusión o en riesgo de estarlo.

El barrio, el vecindario o el pueblo son esas comunidades geográficas desde donde partir en la misión social de un país. La patria chica que articula la patria grande que no hay que dar de lado. Están de moda las comunidades virtuales, transnacionales, temáticas; y son necesarias e inevitables en el tiempo actual. Pero si no se sabe lo que le pasa al vecino, sí no se colabora en los temas comunes del día a día con los compatriotas, y sí no se piensa en los que nos rodea de manera inmediata, la degradación, olvido y pobreza que afectan a unos poco pueden afectar, en diversas maneras, a muchos más. El Trabajo Social integral trabaja, por tanto, con las modernas (orientándolas hacia el bien común) y con las tradicionales (recogiendo el valor de la costumbre, la moralidad y la experiencia). Se usan las redes digitales para concienciar responsablemente, y se usan las redes vecinales o adictivas para ayudar directamente, especialmente en zonas rurales despobladas, en áreas tradicionalmente marginadas o en entornos urbanos gentrificados.

Transformaciones y retos “integrales” que afectan también, a otras comunidades naturales: del gremio al sindicato, de la parroquia a la cofradía, de la escuela al mismo grupo de amigos. Trabajo con todos y por todos. Porque esta dimensión comunitaria se hace imperativa en los debates sobre el futuro de la disciplina, la cual a su vez debe hacer frente a sus propios desafíos en la manida “modernidad líquida” (popular concepto de Zygmunt Bauman que, quizás, refleja más una sociedad individualista a más no poder). Como apuntaba Antonio Peláez (2012: 63):

“Los principales retos para la intervención social comunitaria, en los países con un Estado del Bienestar consolidado, pueden organizarse en cuatro grandes ámbitos: la puesta en valor de la experiencia comunitaria, las estrategias para afrontar mediante dicha experiencia los procesos de desafiliación y exclusión, la redefinición de la actividad profesional de los trabajadores sociales, y el reto de las nuevas tecnologías como aceleradores de la experiencia comunitaria”.

Ante esta realidad, se hace necesaria esta perspectiva teórica del Trabajo Social, para que atienda las verdaderas necesidades de los ciudadanos a corto plazo (atendiendo la emergencia de las necesidades de supervivencia), a medio de plazo (buscando la autonomía real de los usuarios sin dependencias controladas) y a largo plazo (planteando una sociedad más justa y armónica), siempre bajo el fin de la “justicia social” liberadora:

“Lo que pretende, en mi concepción, la Justicia Social es más bien lo contrario: que nada, ni nadie, pueda obstaculizar y, mucho menos impedir que el ser humano se desarrolle, se autorrealice o se perfeccione cuanto desee. Téngase en cuenta que la palabra “perfeccionamiento” no la circunscribo ni mucho menos, a sus aspectos espirituales, religiosos, sobrenaturales o morales, sino que la empleo en su más amplio y genuino sentido etimológico. Compuesto de los vocablos latinos per y facere, el sustantivo “perfeccionamiento” expresa la idea de un progresivo hacerse de algo hasta su máxima culminación y, por ello, tanto quiere decir como desarrollo, autorrealización, enriquecimiento o crecimiento personal, etc.” (Moix, 2009: 25-26).

Esta es, pues, una modalidad Integral que recupera la visión holística del ser humano en sociedad. Si no somos comunidad, estamos solos ante el peligró desde el

Trabajo Social y desde la propia ciudadanía. Eso sí, “cuerpos sociales” naturales actualizados, como es lógico, en la era de la Globalización: estatales (públicos, al servicio de los fines nacionales solidarios e integradores), intermedios (ciudadanos, desde la iniciativa grupal o el Tercer Sector) y económicos (privados, pero sometidos a imperativos morales superiores, como desde la Responsabilidad Social Corporativa o RSC). Y al respecto de los “intermedios” (o no gubernamentales), Alemán Bracho y García Serrano (2009: 53) mostraron que:

“El sector no gubernamental, aunque presente bajo distintas formas en las diferentes etapas evolutivas de la acción social, ve en la actualidad reforzado su protagonismo en el contexto de un sistema de bienestar pluralista. Conjugando lo público y lo privado, se buscan formas innovadoras que aborden y den respuesta a los cambiantes retos de la sociedad. La multiplicidad organizativa del espacio social, la contribución que el Tercer Sector pueda realizar al bienestar y su relación con los actores gubernamentales, especialmente con la administración social, aparecen como puntos centrales de la agenda social”.

3. Soberano: hacía el Desarrollo humano integral

Si no eres soberano, eres claramente vasallo. Solo una independencia propia, tanto valórica como económica, permite una interrelación con el resto de comunidades en igualdad y cooperación al mismo nivel, afrontando los retos del Desarrollo Humano Integral (IDH) desde la cooperación interna y externa.

Benedicto XVI escribió, en *Caritas in Veritate*, que hoy “*la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica*” (CV74). Dicho DHI nos habla, por tanto, de atender no solo las necesidades materiales de los usuarios, de sus familias. Apunta a algo mucho mayor y mucho más importante: atender “integralmente”, desde el Trabajo Social, la realidad polémica y compleja de todo ser humano y sus esferas grupales de las que depende y en las que participa. Habla de personas en relación, con demandas materiales y necesidades morales de realidad colectiva. Porque volvemos a insistir: las demandas personales explícitas u ocultas son reflejo de demandas colectivas siempre presentes, que el individualismo consumista actual no quiere que se conozcan o quiere que se manejen de manera fragmentada desde la mera burocracia del Estado y la interesada publicidad del Mercado.

Un Desarrollo que debe atender el contexto sociocultural de cada persona y de su pueblo, respetando sus identidades simbólicas y operativas (soberanas), frente a la homogeneización global de los modelos “modernizadores” occidentalistas. Y desde el Trabajo Social Integral, académica y profesionalmente, se convierte en esencial conocer, promover y difundir esas identidades diferentes y propias de las comunidades soberanas (locales y regional) en coordinación nacional, para una investigación e intervención efectiva pegada al territorio. Una dimensión sociocultural imprescindible para Joaquín Guerrero, en esta y en toda modalidad del Trabajo Social, aportando la necesidad de:

“incentivar en el futuro modelos de enseñanza-aprendizaje para la competencia cultural centrados en la auto-conciencia, la comunicación efectiva, en el afrontamiento de situaciones en contextos interculturales y en la toma de decisiones basada en un

conocimiento más profundo de la realidad sociocultural, y por tanto, en una mayor capacidad de comprensión de las diferentes facetas de la vida del otro y de la experiencia personal en todos sus niveles que finalmente facilite los cambios necesarios” (Guerrero, 2017: 188).

Por ello ante un poder público nacional e independiente, y un poder privado evidente pero responsable, estas “comunidades soberanas” son el símbolo para apoyarse los unos a los otros y mejorar las redes e instituciones de la Acción Social. Son capaces, y así lo demuestra la Historia, de atender al prójimo y cohesionar el territorio, equilibrar tradición y modernidad adaptándose al contexto.

3.1. La referencia: las comunidades soberanas

Estas comunidades son la clave de este Trabajo Social alternativo. Pero el cual, es parte de algo más grande. Resulta una reforma Integral al servicio del citado e inevitable “*Desarrollo Humano Integral*” que habla de todo el hombre y de todos los hombres. La nueva “*Cuestión Social*” en la era de la Globalización determina, como es lógico, la teoría y la práctica del Trabajo Social. Y este paradigma asume el reto, en presupuestos, sus medios y sus servicios, desde tres corrientes que han resistido, a contracorriente, la embestida del individualismo: el personalismo (como punto de partida), el comunitarismo (como medio de desarrollo) y el distributismo (como punto de llegada)

Ya no basta solo con repartir, sino que es necesario compartir; ya no se puede hablar solo de grupos concretos de moda a los que reivindicar, sino que deben reaparecer los grandes grupos sociales básicos que nos socializan a todos; y ya no se puede solo ser sostenible, sino que se tiene que volver a la verdadera naturaleza de la persona y del medio ambiente. Como nos enseña Pérez Adán desde la sociología:

“Las estrategias de cambio están servidas. Tenemos que avanzar nuevas propuestas para alcanzar un mejor entendimiento del problema de la pobreza en el mundo contemporáneo. Problema del que somos conscientes solo muy tangencialmente. Estas propuestas incluirían a nuestro juicio las siguientes premisas:

- las necesidades deben de entenderse en su contexto sociocultural, por ello las estrategias de maximización del crecimiento, por sí solas, no son suficientes para la minimización de la pobreza;

- la pobreza no se puede medir en base a la renta; una mayor sofisticación estadística es necesaria para calibrar la calidad de vida y las aspiraciones individuales;

- la disposición del ejercicio del poder, la libertad de iniciativa, y la independencia efectiva son requerimientos indispensables para que la capacidad de satisfacer las propias necesidades pueda ejercerse; si ello implica introducir cambios de relevancia en la geopolítica global, estos deberán producirse” (Pérez Adán, 2001).

La visión Integral quiere devolver la “voz” a ciudadanos, familias y comunidades, soberanas y autónomas, respecto al poder de los grandes poderes plutocráticos y sus políticos afectos. Esta es la misión del paradigma alternativo del Trabajo Social Integral, haciendo de las instituciones fiel reflejo de las demandas y aspiraciones de trabajadores y vecinos, desde un *Desarrollo Humano Integral* más trascendente, desde el personalismo que habla de libertad y dignidad (Mounier), mediante el

comunitarismo que defiende la igualdad y la responsabilidad (MacIntyre) y hasta el distributismo que enseña a cooperar (Chesterton). Como señalaba Deneulin (2019):

“El desarrollo humano integral implica que todo cambio en la dimensión material, como las mejoras en el acceso a la seguridad social, la alimentación o la vivienda, está estrechamente ligado al reconocimiento de la trascendencia divina presente en la singularidad de cada ser humano. Esta perspectiva deja de lado toda motivación ideológica a la hora de justificar una transformación material. Desde el punto de vista del desarrollo humano integral, la persona humana se encuentra en el centro del análisis social y de la acción pública”.

Y hay valiosos referentes teóricos fundamentales a los que acudir para fundamentar esta interrelación entre Trabajo Social y Desarrollo Humano:

- A nivel filosófico-social podemos partir del personalismo de Mounier y Maritain, del distributismo de Chesterton y Belloc, del decrecimiento de Latouche, del comunitarismo de Pérez Adán, de la economía local de Schumacher, o del magisterio de *Caritas in Veritate*.
- A nivel sociológico tenemos referentes muy valiosos sobre las comunidades políticas y sociales en autores clásicos como+ Émile Durkheim, Max Weber o Julien Freund.
- A nivel teórico del Trabajo Social, encontramos la vigencia de los modelos sistémico-familiares y comunitarios, así como las experiencias al respecto del cooperativismo, del asociacionismo y del mutualismo de la Economía Social y del Tercer Sector.
- Y a nivel práctico en Trabajo Social, podemos aprender en la dimensión internacional de la labor de Manos Unidas, en la nacional del trabajo de Cáritas, y en la especializada de la Fundación Madrina, FADE, o de numerosas asociaciones y profesionales que cuidan de sus usuarios, de sus familias y de sus comunidades.

Desde estos referentes, se demuestra la importancia, ayer y hoy, de las “comunidades soberanas”, de lo local a lo nacional, que atienden primero a sus ciudadanos antes que a ideologías extrañas y poderes dominantes; que aumenta la convivencia entre diferentes bajo misiones comunes; que crea profundas sinergias solidarias en lo bueno y en lo malo. Soberanía que hace referencia, en Trabajo Social, al trabajo para recuperar o fomentar barrios seguros, pueblos con trabajo suficiente, zonas rurales con población y oportunidades, familias unidas y estables, trabajos más cooperativos y responsables, asociaciones en defensa de colectivos concretos, y organizaciones políticas locales o estatales más cercanas a la ciudadanía.

El Trabajo Social Integral, verdaderamente alternativo y crítico con el sistema, impulsa estas comunidades, devolviendo la soberanía real a ciudadanos y al país, al centra en la realidad compleja, real y cercana. Y lo hace desde tres grandes ejes, recogiendo lo mejor de lo realizado hasta ahora y superando los errores detectados:

1. Recuperar el papel central de la Familia como célula social básica. “Lo familiar” debe ser el pilar de todas las estrategias y programaciones de la acción social, protegiendo sus necesidades básicas, impulsando las oportunidades vitales de sus miembros, y fomentando su realidad natural como medio de socialización esencial y de recuperación demográfica. Sin muchas familias fuertes y

protegidas, no se pueden sostener ni financiera ni estructuralmente los servicios básicos del Estado del bienestar.

2. Atender la función social del Trabajo, actuando para la protección de los derechos y condiciones laborales, desde la reivindicación y desde la innovación. La mejor Política Social es lograr la plena integración de los usuarios no solo en las estructuras comunitarias de referencia o de pertenencia, sino también en el sistema laboral que asegura su independencia y su estabilidad. Sin trabajos estables y dignos, buscados o generados por el Trabajo Social a través de los medios que ofrece por ejemplo la Economía social (desde la asociación a la cooperativa), los procesos de inserción pueden generar solo dependencia estructural permanente o mero sucedáneo de la beneficencia siempre recurrente.
3. Recuperar las tradiciones que vinculan al ciudadano con su Comunidad territorial (bien urbana bien rural), educativa (aprendiendo valores juntos) y asociativa (practicando la solidaridad). Frente al individualismo disgregador e insolidario que inunda las formas de vivir y convivir en el tiempo presente, “lo comunitario” debe recuperarse, pero desde aquellas primeras verdades que ligan, material y espiritualmente, al ser humano con los demás y con el entorno, para comprender que debemos tener y que no podemos tener para ser sostenibles y ser solidarios.

3.2. El marco: la Política Social unitaria, comunitaria y soberana

Unidad, comunidad y soberanía son los tres ejes de la Política Social, en sus modalidades más o menos estatistas (como la citada “sociedad del Bienestar”), que marcan la dirección de la teoría y praxis del Trabajo Social, como herramienta alternativa y fundamental al servicio de los fines básicos de la Política Social. Y que, para este paradigma “integral”, coge lo mejor de la Sozial Politik germana (el mundo del trabajo) y del Social Welfare anglosajón (los derechos de ciudadanía), recuperando la enseñanza de Manuel Moix sobre la misma (1988: 86):

“toda acción organizada o profesional, ejercida sobre la persona humana o sobre la comunidad o sobre ambas a la vez, que afecte directa e inmediatamente a la posibilidad del libre perfeccionamiento y desarrollo integral del hombre, es decir, a la posibilidad de su plena y libérrima realización personal, posibilidad en cuya garantía se cifra precisamente el imperativo de la justicia social, entendida esta última, naturalmente, según una nueva y original concepción que puse en circulación hace ya tiempo, al definirla como la exigencia ética de que la convivencia humana se ordene de modo que, cualesquiera que fueren las relaciones en que el hombre, por su dimensión social, se hallare inmerso, quede siempre a salvo la posibilidad de acrecentar los valores humanos, se haga posible en todo momento el libre perfeccionamiento integral de la persona humana, su máximo desarrollo, su más plena realización”.

El Trabajo Social Integral reconoce el ascendente de la misma, sometiéndose a las normas, leyes y prácticas generales (nacionales y regionales) que deben ser establecidas por las autoridades democráticas desde la combinación entre innovación y tradición. Integridad político-social que remite:

1. a la “unidad” de acciones, recursos e instituciones ante la misión ciudadana conjunta. Dimensión desplegada desde la unificación de métodos, bienes e instituciones, adaptados al territorio, buscando la integración del conjunto de la ciudadanía (de la atención general a la acción específica ante la exclusión), mediante servicios nacionales/regionales comunes y cooperativos, logrando su prestación con mayor eficacia (logrando objetivos realistas y sostenibles), calidad simétrica (llegando a todos los territorios) y eficiencia sostenible (desde la coordinación adecuada de lo público y lo privado).
2. a la “comunidad” de identidades e intereses reales, fundamental para dicha misión común. Dimensión desarrollada desde el fomento de comunidades naturales de lo local a lo nacional, de lo sectorial a lo general, mediante una gran red colectiva de servicios públicos y privados en cooperación.
3. a la “soberanía” de los pueblos, con un poder estatal y una sociedad civil en comunión ante dicha misión, cumpliendo con los derechos básicos y exigiendo las responsabilidades necesarias. Dimensión culminada con “comunidades soberanas” que atiendan las demandas genuinas e impulsen la participación (desde las instituciones o mediante asociaciones), y que generen un marco de atención y promoción social barrial, municipal y regional bajo las directrices de la misión superior nacional.

Y que se manifiesta, de manera concreta, en el contenido “integral” de los fines propios de la Política Social, como ciencia y como actividad:

- a) Bienestar social: lucha contra la exclusión
 - Rentas activas suficientes y proactivas, ligadas a alcanzar la autonomía de los usuarios y a los servicios de ayuda a la comunidad, e integradas en procesos de inserción de carácter comunitario.
 - Servicios personales y colectivos de naturaleza similar en todo el territorio nacional, en una cartera interterritorial que ayude y proteja en un nivel parecido a todos los ciudadanos españoles independientemente de su origen, lugar de residencia o características socioculturales.
 - Políticas profamilia de atención social, económica y cultural, como “*unidad de equilibrio humano*” (Puy, 1974): apoyando a las parejas jóvenes en sus inicios, evitando la desestructuración interna con servicios especializados, recuperando el prestigio de la institución familiar con campañas de sensibilización y medidas jurídicas, impulsando la natalidad con todo tipo de ayudas, o recuperando su papel central en los “*cuidados*” (de la formación a la dependencia) (Zárate, 2017).
 - Estrategia nacional de protección medioambiental verdaderamente natural: recuperando el legado del mundo campesino, impulsando las profesiones artesanales, apoyando a los sectores productivos tradicionales, repoblando las zonas rurales, reestableciendo áreas ecológicas totalmente protegidas, prescindiendo de manera progresiva de avances socioeconómicos perjudiciales tras auditorias públicas; pero también tomando las medidas necesarias para adaptar los modelos de desarrollo a las consecuencias inevitables del cambio climático.
- b) Justicia social: igualdad de oportunidades

- Reivindicación de condiciones de trabajo dignas y estables para el conjunto de la población, desde la reivindicación pública o el impulso autoorganizativo de la Economía social y cooperativa.
 - Protección del trabajador y el productor nacional, frente a competencias desleales internacionales y monopolios oligárquicos, que atacan a la pequeña empresa, a la tienda de barrio y al futuro de los obreros españoles.
 - Vigilancia y promoción de las políticas de equidad basadas en el mérito y la capacidad.
 - Impulso de la cultura de la legalidad, a nivel personal y comunitario evitando la violencia y la corrupción.
- c) Orden social: seguridad para ser libres
- Asimilación real y efectiva en los procesos de integración de la inmigración, mediante propuestas de ordenación racional de los flujos migratorios e integración efectiva de los migrantes, buscando el equilibrio y armonía entre los mismos y la sociedad de acogida, evitando o minimizando así los conflictos identitarios de carácter social, económico o cultural.
 - Protección moral del desarrollo de los menores, respetando la libertad y potestad paterna en los procesos educativos, y el control de los contenidos potencialmente lesivos en redes sociales y medios de comunicación.

3.3. El instrumento. *El Trabajo Social Integral*

Así se construye este modelo teórico Integral: un instrumento político-social que poder valorar, o utilizar, en la investigación y en la intervención, de manera alternativa o complementaria a los modelos vigentes; eso sí, aquellos que demuestran calidad, eficiencia y eficacia a la hora de atender las demandas reales de la ciudadanía.

Se habla de dinámicas individualistas también en el seno del Trabajo, reflejo lógico en la disciplina y en la profesión de las mutaciones sociológicas y antropológicas contemporáneas. Es evidente: del modelo norteamericano de desarrollo bajo la “modernización” no solo llegan productos de consumo atractivos; también arriban ideas y modas que condicionan qué escuelas escogemos, qué hospitales necesitamos, qué ideologías nos guían y cómo atendemos a los usuarios. Y se debate sobre burocratización y apatía, conformismo e ideologización, división y compartimentación: se dice que llegan a los puestos de trabajo, a las clases de la universidad y a los programas de intervención; se comenta que ayuda, en ocasiones, a cuestionar el mismo Estado del Bienestar ante usuarios “empoderados” por este “capitalismo inclusivo” que piden mucho y poco dan.

Y frente a dichas dinámicas, se oferta este modelo capaz de articular, desde la base, la defensa de derechos ciudadanos (en consonancia con la Tradición) y defensa de responsabilidades sociales (como miembros de una Comunidad), en una actuación profesional y técnica perfectamente incluida en la misión superior de la, y acorde con las exigencias del DHI como nueva Cuestión Social. En este sentido podemos señalar cuatro niveles de implementación de la modalidad Integral del Trabajo Social: teórico, metodológico, profesional e institucional.

3.3.1. A nivel teórico: las fuentes

Sin teoría fundada y contratada la acción del Trabajo Social deviene en simple solidaridad temporal o en mera tecnocracia sistemática. La alternativa Integral aporta la visión teórica fundada en lo mejor de la Tradición (sin idealizarla) y en la y en lo mejor de la Innovación (con sus límites morales), aprendiendo de lo bien hecho y superando los errores detectados.

La experiencia es un grado. Frente al “adanismo” intelectual con continuas ópticas superespecializadas en campos supercompartimentados, el Trabajo Social Integral habla de algo mucho más sencillo: la actuación profesional y técnica concreta ante problemas concretos (personales y comunitarios), interrelacionando finalidades, servicios, técnicas e ideas que superen la prueba de la realidad. Debemos recuperar lo hecho y lo dicho por investigadores y profesionales que han construido lo bueno del moderno sistema de Servicios Sociales. Frente a la “ideologización” que prioriza a determinados grupos concretos, la experiencia es un grado: recuperando la labor de tantos y tantos profesionales, los avances o fallos en las instituciones, y las teorías propias o ajenas que hablan de la “persona en relación”. Y frente al “actualidad” mediática de la cultura de masas viral y digital, que solo promociona los contenidos más individualistas posibles, tenemos que reivindicar las iniciativas sociales solidarias y profesionales que tanto han aportado al avance contemporáneo de la disciplina.

En este sentido, el Trabajo Social Integral incorpora todas las fuentes que permiten la interrelación profunda y “universalista” en la praxis: de la investigación y la intervención, de lo individual y lo colectivo, lo académico y lo profesional, lo público y lo privado, lo social y lo laboral, lo regional y lo nacional:

- En primer lugar, recoge la visión integral contenida en las grandes modalidades teóricas de la Política social, como disciplina matriz de referencia y pertenencia: tanto de la Sozial Politik como del Social Welfare, siempre en clave comunitaria, tradicional y profamilia.
- En segundo lugar, valora las experiencias integradoras presentes tanto en las instituciones públicas de los Servicios Sociales, generales y específicos, estatales o asociativos (planes y programas, guías de recursos, catálogos de prestaciones); así como de instituciones asociativas ligadas a este paradigma, como Cáritas a nivel nacional, o Manos Unidas a nivel internacional.
- Y, en tercer lugar, integra los principales modelos teóricos del Trabajo Social, como referentes tradicionales: familiar (humanista o sistémica), comunitaria (tradicional o en redes), asociativos, cooperativos y sociolaborales.

3.3.2. A nivel metodológico: la acción social

En esta dimensión, la modalidad integral supone dar unidad a todos los procesos de investigación e intervención en las acciones programas e institucionalizadas del Trabajo Social, desde los siguientes principios:

- Establecer un modelo general de actuación, homologado y compartido, en sus diferentes niveles (individual, familiar, grupal o comunitario) y en sus

diferentes campos (sanitario, educativo, envejecimiento), buscando la unidad en la diversidad.

- Determinar los mismos instrumentos y tareas de trabajo en cada servicio, con una metodología general válida para cada institución y servicio, adaptada expresamente a la naturaleza propia de la organización y del campo de trabajo.
- Integrar obligatoriamente dimensiones “integrales” de actuación, que ligen la atención individual siempre dentro de programas comunitarios más amplios; marcados estos por dimensiones multidimensionales (integrando variables tecnológicas, ecológicas y morales) y multidisciplinares (valorando variables laborales, educativas y sanitarias).
- Repensar la formación universitaria, con planes de estudio que equilibren una formación teórica más actualizada y una formación práctica más amplia.

Porque usando, y plasmando en los protocolos de actuación, la síntesis integradora de lo más valioso y útil de estos modelos en cada situación, este paradigma integral cumple, de manera clara y profunda, la propia aspiración académico-práctica de la disciplina contenida en su código deontológico:

“Artículo 5.- El Trabajo Social es la disciplina científico-profesional que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno”.

3.3.3. A nivel profesional: la identidad

Toda profesión debe reactualizarse siempre, ante las demandas ciudadanas y las exigencias sociales, y en este caso ante los imperativos del Desarrollo Humano integral, superando la ideologización recurrente y la parcialización especializada, y superando la dependencia de los poderes burocráticos y los económicos.

El Trabajo Social Integral define un perfil profesional distinto y muy claro. Habla de una identidad y una praxis unitaria, comunitaria y soberana: que valora las experiencias humanistas y lee a los clásicos renovados, usa métodos y procedimientos unificados y homologados, recupera la tradición adaptada y sigue principios morales superiores, trabaja con personas en sus potencias y en sus límites, exige responsabilidades razonadas y valora los derechos razonables, cumple las directrices de la Política Social nacional y se coordina en los Servicios sociales, y trabaja con comunidades naturales que asumen el legado de la tradición el potencial de las innovaciones digitales. Y sobre todo que escucha lo que se puede hacer y lo que se debe hacer, para renovar constructivamente la disciplina:

- Definiendo corporativamente la función del Trabajo Social en los equipos multidisciplinares y en los ámbitos profesionales (de lo sanitario a lo educativo) con una perspectiva siempre comunitaria.
- Estableciendo unas reglas de comportamiento y ejercicio profesional comunes, y un catálogo corporativo de recursos y servicios comunes a todas las localidades, regiones, sectores y colectivos de un mismo país.

- Adaptando el código ético basado en el escrupuloso respeto de los derechos humanos, internacional y objetivamente reconocidos, al imperio de la ley y a los valores morales superiores de la comunidad local, regional y nacional.
- Ratificando, legal y corporativamente, el papel rector del Trabajador Social en los Servicios Sociales en dos niveles: a) el experto técnico que diseña los planes, desarrolla los programas y gestiona los recursos; b) el coordinador integral que crea, supervisa y evalúa las intervenciones sociales en cada “comunidad soberana”, ejecutando las directrices de la Política Social nacional desde la interrelación de los ámbitos públicos y privados.
- Impulsar la formación en Nuevas Tecnologías y en innovación en los campos emergentes del Trabajo Social.

Pero renovación que debe volver siempre a esos “factores” esenciales que conformaron la identidad del Trabajo Social desde sus inicios, como señalaba originariamente la FITS:

“El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano”.

3.3.4. A nivel operativo: los Programas

La teoría siempre tiene que plasmarse en la práctica. Y este paradigma alternativo se materializa en el seno de los “programas integrales” diseñados desde la Política Social y ejecutados en los Servicios Sociales. “Programas” que actúan ante los problemas personales de dimensión siempre comunitaria, desde la unidad metodológica, la coordinación institucional y la finalidad soberana. Y así debe desarrollarse en la atención general o especializada, en los documentos necesarios, en los procedimientos utilizados y en las prestaciones y recursos desplegados.

1. Desarrollan los objetivos de la Política Social nacional por regiones y sectores.
2. Conectan la demanda individual con la problemática comunitaria.
3. Vinculan los diversos servicios públicos y privados.
4. Unen la relación de ayuda con la inserción sociolaboral.
5. Se centran solo en necesidades objetivas, cualitativa y cuantitativamente demostradas.
6. Obligan a la asunción de responsabilidades ante los derechos.
7. Coordinan las distintas experiencias especializadas y regionales.

Labor programática unitaria, comunitaria y soberana se despliegan en los diferentes sectores de acción sectorial del Trabajo Social Integral. Se coordinan entre ellos y con las distintas formas de organización, representación y participación de las comunidades donde o con las que actúa, y equilibran en todo momento deberes y derechos. Por ejemplo, en la lucha contra la exclusión, establece la vinculación de las Rentas Mínimas con actuaciones de formación y la cooperación comunitaria (en Programas responsable donde las prestaciones de los individuos y sus familias demandantes se interrelacionen obligatoriamente con acciones de inserción de sus

colectivos de referencia). En Dependencia y discapacidad actúa para aumentar los niveles de atención, desarrollar la implicación comunitaria, impulsar la responsabilidad familiar, y desprestigiar las prácticas eugenésicas, con Programas socioculturales de amplio espectro que busquen, de manera vinculante tanto la atención especializada como la normalización general. Y en Migraciones, busca conseguir el mayor equilibrio posible entre la integración de emigrantes legales y la seguridad de la población nativa, respetando la ley, insertando sociolaboralmente, y luchando contra las redes mafiosas y las prácticas de explotación; siempre desde una labor que debe ser desplegada con Programas institucionales de necesaria asimilación sociocultural, que permitan la convivencia efectiva, respetando la dignidad de cada persona como ciudadanos incluidos, realmente, en las comunidades.

3.3.5. A nivel institucional: los Servicios Sociales

Pero esta modalidad conlleva, consecuente, repensar su identidad académica y profesional, ante el nuevo tiempo histórico, en el principal marco de actuación: los Servicios Sociales, tanto de atención primaria como de atención sectorial. En ellos trabaja y para ellos trabaja, como disciplina de referencia para ejecutar sus programas con personas y sus comunidades (familiar, laboral, asociativa, educativa y territorial).

Así, en el primer nivel de los Servicios Sociales generales, como puerta del sistema nacional Integral (desde una UTS o desde asociaciones concretas), debe sumarse a la reivindicación y edificación de los objetivos del modelo integral:

1. Crear y difundir una *Red nacional* y auténtica de protección social, como derecho del Estado del Bienestar, buscando la colaboración perfecta entre los medios públicos y los privados.
2. Coordinar las *Unidades de Trabajo Social* al servicio de esta Red, de competencia regional y atención municipal, con un amplio y común catálogo de recursos que eviten la desigualdad entre comunidades y regiones entre los ciudadanos de cada zona.
3. Unificar los *Programas de Integración*, bajo criterios de eficiencia, eficacia y calidad, comunes para todas las Unidades, y centrados en la atención familiar, la inserción sociolaboral y la acción comunitaria.
4. Establecer *Mecanismos de control* obligatorios de las prestaciones y recursos, evaluando en tiempo real la labor profesional, la satisfacción de necesidades y la exigencia de responsabilidades a los usuarios.
5. Generar y desarrollar las *Nuevas Tecnologías* como eje para investigar, intervenir y difundir en la acción social, desde la formación de profesionales y usuarios, la innovación constante y responsable, y la implicación de los agentes productivos sin ánimo de lucro, desde la solidaridad comunitaria.
6. Insertar el criterio del *Desarrollo Humano sostenible*, de manera razonable y razonada, en el diseño e implementación de todas las prestaciones, servicios y programas: el respeto a la naturaleza, la recuperación de tradiciones familiares y comunitarias, el apoyo al mundo rural, o el impulso a actividades de decrecimiento.

7. Implantar un *Marco de valores superior* que guíe todo el sistema Integral, lo que supone asumir las innovaciones tecnológicas más avanzadas y recuperar las tradiciones comunitarias imprescindibles de formación, convivencia y respeto, mediante la formación formal y no formal.
8. Y oficializar de manera común, a nivel nacional y regional, la denominación clásica de “Política Social y Servicios Sociales” (o similar) en los máximos organismos políticos y administrativos responsables de estos ámbitos (dando identidad clara y precisa a la labor institucional).

Y en cuanto a los Servicios Sociales especializados, el Trabajo Social Integral debe participar en la recuperación o fortalecimiento la coordinación y racionalización, nacional y regional, de los distintos recursos sectoriales. Instrumentos que deben ser controlados por las instituciones centrales, comprobados por la administración pública, y ligados a la labor privada/asociativa y a las iniciativas que desde la comunidad nazcan al servicio de la ciudadanía. Para ello, propone:

1. Establecer un auténtico *Mapa de Servicios Sociales especializados* en cada región y por cada sector específico, evitando duplicidades, determinando competencias, aclarando derivaciones, y desarrollando convenios transparentes.
2. Implantar un *Sistema de control y evaluación* de las organizaciones públicas y privadas especializadas, midiendo su eficacia, eficiencia y calidad en función de recursos estatales y los derechos ciudadanos.
3. Establecer el *Eje transversal sociolaboral* en todos los planes y procesos de integración sectorial, adaptando la atención y la inserción interrelacionada de cada usuario a las particularidades de cada sector especializado. Porque la realidad muestra que todo problema personal es común al sector comunitario o colectivo de referencia o de pertenencia, y que el fin de toda acción social debe ser una integración tanto comunitaria como laboral para alcanzar la autonomía efectiva.
4. Determinar un *Catálogo de responsabilidades ciudadanas*, general y concreto, respecto a la recepción ciudadana de prestaciones, disfrute de recursos, uso de los servicios y obligaciones comunitarias.
5. Crear de un *Centro nacional de innovación social*, que detecte las necesidades, recoja las demandas, y genere nuevas especialidades que atender o englobe sectores con similares experiencias y realidades.
6. Fomentar *Formas de colaboración público-privada* obligatorias y bajo supervisión estatal, en cada uno de los campos específicos detectados o emergentes, controlando la licitación pública y atrayendo la participación de la Iniciativa Social Privada.
7. Integrar la colaboración del *Tercer Sector* en todos los Servicios públicos y privados de manera transversal. Se busca, con ello, coordinar el trabajo general o sectorial de cada prestación y cada recurso con el mundo asociativo que nos puede ayudar, y con la Economía Social que nos puede financiar.

Bibliografía

Alemán Bracho, Carmen y Alonso Seco, José M. (2017). Las prestaciones de atención a la dependencia y su consideración como derechos sociales. *Revista de derecho político*: 100.

- (2011). Los servicios sociales: sistema público de protección social. *Civitas. Revista española de derecho del trabajo* 151: 669-698.
- Alemán Bracho, C. y García Serrano, M. (2009). Hacia el pluralismo del bienestar: actores públicos e iniciativa social. *Panorama social* 9: 53-68.
- Benedicto XVI (2009). *Caritas in veritate*. Madrid: San Pablo.
- Burgos Velasco, J.M. (2020). ¿Qué es el personalismo integral?. *Quién: revista de filosofía personalista* 12: 9-37.
- Deneulin, Séverine (2019). El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista de Estudios sociales* 67.
- Fernández García, Tomás y Andrés Cabello, Sergio (2017). El Estado de Bienestar en España en un escenario de crisis sistémica. *Sistema: revista de ciencias sociales* 245: 3-16.
- Fernández Riquelme, Sergio (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. *La Acción social* I (2): 9-43.
- (2013). Intervención social y desarrollo económico en tiempo de crisis. Hacia un paradigma teórico que fomente el empleo socialmente responsable. *Documentos de Trabajo social* 53: 91-107.
 - (2013). Cuando el trabajo es hermoso. La Economía social como moralización del Desarrollo. *Documentos de Política social. Historia, investigación y desarrollo* 1 (7): 1-17.
- Fundación Foessa (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.
- Guerrero Muñoz, Joaquín (2017). La práctica social culturalmente sensible, ¿realidad o ficción? Una aproximación teórica y comparativa sobre los fundamentos de la competencia cultural y su desarrollo en los estudios de grado en Trabajo Social. *Trabajo social global-Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social* 7 (13): 169-192.
- Guerrero, Joaquín y Álvarez, Luis (2021). Familia y Tecnociencia: ¿qué nos depara el futuro inmediato?. *Áreas: Revista de Ciencias Sociales* 42.
- Jaraíz, Germán y González, Auxiliadora (2014). Transformaciones y retos relacionales en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios. *Documentación social* 175.
- Heinrich, Geoff; Leege, David; y Miller, Carrie (2008). *Guía del usuario para desarrollo humano integral (DHI)*. Baltimore: CRS.
- MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- Moix Martínez, Manuel (2009). *Justicia y justicia social. Recapitulación*. *La Razón histórica* 9: 25-28.
- (2004). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. Su concepto. *Cuadernos de Trabajo Social* 17: 131-14.
 - (1988). Cómo se entiende hoy la Política Social: consideraciones críticas. *Cuadernos de trabajo social* 1: 77-94.
- Molina, Jerónimo (2004). *La política social en la historia*. Murcia: Isabor.
- Pérez Adán, José (2001). Sobre la globalización. *ESE: Estudios sobre educación* 1: 111-122.
- (1999). *La salud social. De la socioeconomía al comunitarismo*. Madrid: Trotta.
- Piketty, Thomas; Saez, Emmanuel; y Zucman, Gabriel (2028). Distributional National Accounts: Methods and Estimates for the United States. *The Quarterly Journal of Economics*, 133(2): 553-609.
- Peláez, A. (2012). Profesión, ciencia y ciudadanía: retos para el Trabajo Social y los Servicios Sociales en el siglo XXI. *Azarbe* 1: 61-71.
- Puy, Francisco (1974). La familia como unidad de equilibrio humano y social. *Persona y derecho* 1.
- Scannone, Juan Carlos (2012). Trabajo, dignidad y justicia social. *Nuevo Pensamiento* 12.
- Zárate Rivero, Belén (2017). La dependencia diez años después de la Ley 39/2006: un derecho social problemático que olvidó a la familia como sujeto cuidador. *Persona y derecho* 76.